



Al responder cite este número
MJD-CER23-0002767-GGH-40400

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION HUMANA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA

Que la doctora Gloria María Miranda Espitia, directora de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, mediante memorando MJD-MEM23-0008592-SEA-30300 del 21 de diciembre de 2023, solicitó a este despacho certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que se adjunta, de acuerdo con el perfil señalado:

1. La Coordinadora del Grupo de Gestión Humana del Ministerio de Justicia y del Derecho presenta el siguiente informe:

¿Cuenta la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, con el recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa el solicitante de acuerdo con las cargas laborales vigentes?	Sí ☐	No ☒
---	-----------------------------	--

2. Se constata que según la distribución interna de cargos establecida mediante Resolución 0894 de 2017, *“Por medio de la cual se distribuyen los cargos de la Planta de las diferentes Dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho”* y las cargas laborales dentro del Ministerio de Justicia y del Derecho, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la doctora Gloria María Miranda Espitia, en dicho memorando.
3. Con el fin de subsanar la insuficiencia de personal que se presenta en el Ministerio de Justicia y del Derecho, para atender las necesidades del servicio público que prestan sus diferentes dependencias y cumplir de manera eficiente con las funciones que les corresponden, la Secretaria General de la Entidad viene adelantando las gestiones pertinentes requeridas para el rediseño institucional y ampliación de la planta de personal del Ministerio.

MARCELA ALEJANDRA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Elaboró:
Orlando Teatino González
Profesional Universitario

Revisó y Aprobó:
Marcela Alejandra Álvarez Rodríguez
Coordinadora



Grupo de Gestión Humana



Respetados ciudadanos, los invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente vínculo:
<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd>

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=syY2lyCtO%2BbaY6tiiKGUWcMbnwopnYZWZt9zhdEjXt4%3D&cod=kzRQdKSXTQWIDOOoD6qfEg%3D%3D>